

Economía

AUTORIZACIÓN PARA HORAS EXTRAS

Mediante la circular 3031, el Ministerio del Trabajo dispuso que los empleadores pongan al día la autorización para laborar horas extras. Tendrán seis meses para realizar el ajuste.

 SUBE
  PERMANECE ESTABLE
  BAJA

DIVISAS


DÓLAR
\$ 4.089,46
 TRM

AYER: \$ 4.063,36
(C) \$ 3.850 (V) \$ 3.910


EURO
\$ 4.385,54

AYER: \$ 4.386,40
EN DÓLARES: 1,07


MONEDAS BOLIVAR
\$ 124,71

PESO MÉX. \$ 238,05
REAL BRASIL \$ 828,21


CAFÉ (N. Y.)
US\$ 1,53
 LIBRA

AYER: US\$ 1,52


PETRÓLEO (Brent)
US\$ 90,04
 BARRIL

AYER: US\$ 89
CRUDO WTI US\$ 86,69


ACCIONES
1.051,18
 COLCAP

BAJARON 2,45 %


INTERÉS (E,A)
13,69 %
 DTF

IBR (3 MESES) 13,11 %


UVR
\$ 351,1937
 HOY

MAÑANA: \$ 351,2502


USURA
42,05 %
 CONSUMO

INT. CT. BAN.: 28,03 %

ÍNDICES ECONÓMICOS